

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física Ipef.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física (Resolución Rectoral 0133/14)**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 18/04/2022 al 20/04/2022**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 18/04/2022 hasta las 09.00 hs. del 21/04/2022.**
- E. Lugar de recepción de la documentación: **convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar** en el formato dispuesto por Resolución Rectoral 0192/18 y su modificatoria 0036/2020.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título:
- Profesor/a de Educación Física y/o Licenciado/a en Educación Física.
 - Profesor/a o Licenciado/a en Psicología con trayecto pedagógico.
 - Profesor/a o Licenciado/a en Antropología con trayecto pedagógico.
- Acredita:
- Antecedentes en la enseñanza a diferentes sujetos en modalidades y niveles del sistema educativo (mínimo 12 meses de antigüedad).
- Formación y capacitación en contenidos específicos de la unidad curricular del Plan de estudios 133/14.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **2 horas cátedra**
- J. Carácter: Interino a término
- K. Horario de dictado: **Martes 09:40 a 11:00**
- L. Curso/División: **4º AM**
- M. Causal de la vacante: Creación de cargo por reubicación docente por cambio de plan de estudios
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Carolina Trigueros	1. Mercedes Ponce
2. Jorgelina Marozzi	2. Galo Botello
3. Marina Pozzo	3. Leticia Le Bihan

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física Ipef NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física Ipef.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física (Resolución Rectoral 0133/14)**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 18/04/2022 al 20/04/2022**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 18/04/2022 hasta las 09.00 hs. del 21/04/2022.**
- E. Lugar de recepción de la documentación: **convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar** en el formato dispuesto por Resolución Rectoral 0192/18 y su modificatoria 0036/2020.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título:
- Profesor/a de Educación Física y/o Licenciado/a en Educación Física.
 - Profesor/a o Licenciado/a en Psicología con trayecto pedagógico.
 - Profesor/a o Licenciado/a en Antropología con trayecto pedagógico.
- Acredita:
- Antecedentes en la enseñanza a diferentes sujetos en modalidades y niveles del sistema educativo (mínimo 12 meses de antigüedad).
 - Formación y capacitación en contenidos específicos de la unidad curricular del Plan de estudios 133/14.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **2 horas cátedra**
- J. Carácter: Interino a término
- K. Horario de dictado: **Lunes 10:30 a 11:50**
- L. Curso/División: **4º EM**
- M. Causal de la vacante: Creación de cargo por reubicación docente por cambio de plan de estudios
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Carolina Trigueros	1. Mercedes Ponce
2. Jorgelina Marozzi	2. Galo Botello
3. Marina Pozzo	3. Leticia Le Bihan

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física Ipef NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física Ipef.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física (Resolución Rectoral 0133/14)**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 18/04/2022 al 20/04/2022**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 18/04/2022 hasta las 09.00 hs. del 21/04/2022.**
- E. Lugar de recepción de la documentación: **convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar** en el formato dispuesto por Resolución Rectoral 0192/18 y su modificatoria 0036/2020.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título:
- Profesor/a de Educación Física y/o Licenciado/a en Educación Física.
 - Profesor/a o Licenciado/a en Psicología con trayecto pedagógico.
 - Profesor/a o Licenciado/a en Antropología con trayecto pedagógico.
- Acredita:
- Antecedentes en la enseñanza a diferentes sujetos en modalidades y niveles del sistema educativo (mínimo 12 meses de antigüedad).
 - Formación y capacitación en contenidos específicos de la unidad curricular del Plan de estudios 133/14.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **2 horas cátedra**
- J. Carácter: Interino a término
- K. Horario de dictado: **Lunes 14:00 a 15:20**
- L. Curso/División: **4º IT**
- M. Causal de la vacante: Creación de cargo por reubicación docente por cambio de plan de estudios
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Carolina Trigueros	1. Mercedes Ponce
2. Jorgelina Marozzi	2. Galo Botello
3. Marina Pozzo	3. Leticia Le Bihan

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física Ipef NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física Ipef.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física (Resolución Rectoral 0133/14)**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 18/04/2022 al 20/04/2022**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 18/04/2022 hasta las 09.00 hs. del 21/04/2022.**
- E. Lugar de recepción de la documentación: **convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar** en el formato dispuesto por Resolución Rectoral 0192/18 y su modificatoria 0036/2020.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título:
- Profesor/a de Educación Física y/o Licenciado/a en Educación Física.
 - Profesor/a o Licenciado/a en Psicología con trayecto pedagógico.
 - Profesor/a o Licenciado/a en Antropología con trayecto pedagógico.
- Acredita:
- Antecedentes en la enseñanza a diferentes sujetos en modalidades y niveles del sistema educativo (mínimo 12 meses de antigüedad).
 - Formación y capacitación en contenidos específicos de la unidad curricular del Plan de estudios 133/14.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **2 horas cátedra**
- J. Carácter: **Interino a término**
- K. Horario de dictado: **Miércoles 15:30 a 16:50**
- L. Curso/División: **4º KT**
- M. Causal de la vacante: Creación de cargo por reubicación docente por cambio de plan de estudios
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Carolina Trigueros	1. Mercedes Ponce
2. Jorgelina Marozzi	2. Galo Botello
3. Marina Pozzo	3. Leticia Le Bihan

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física Ipef NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física Ipef.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física (Resolución Rectoral 0133/14)**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 18/04/2022 al 20/04/2022**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 18/04/2022 hasta las 09.00 hs. del 21/04/2022.**
- E. Lugar de recepción de la documentación: **convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar** en el formato dispuesto por Resolución Rectoral 0192/18 y su modificatoria 0036/2020.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título:
- Profesor/a de Educación Física y/o Licenciado/a en Educación Física.
 - Profesor/a o Licenciado/a en Psicología con trayecto pedagógico.
 - Profesor/a o Licenciado/a en Antropología con trayecto pedagógico.
- Acredita:
- Antecedentes en la enseñanza a diferentes sujetos en modalidades y niveles del sistema educativo (mínimo 12 meses de antigüedad).
 - Formación y capacitación en contenidos específicos de la unidad curricular del Plan de estudios 133/14.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **2 horas cátedra**
- J. Carácter: Interino a término
- K. Horario de dictado: **Lunes 18:30 a 19:50**
- L. Curso/División: **4º LT**
- M. Causal de la vacante: Creación de cargo por reubicación docente por cambio de plan de estudios
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Carolina Trigueros	1. Mercedes Ponce
2. Jorgelina Marozzi	2. Galo Botello
3. Marina Pozzo	3. Leticia Le Bihan

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física Ipef NO realiza notificaciones por ningún otro medio.